ANEXO AL CLAUSULADO ADICIONAL DEL CONVENIO No.045-2024, DERIVADO DEL PROCESO NO. CVC-009-2024

CLASE DEL CONVENIO	CONVENIO DE COLABORACIÓN
PARTES DEL CONVENIO	**MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS** **JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ** Alcalde Municipal NIT: 891200461-3
	CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO-AUNAR NIT: 891224762-9 **CECILIA ISABEL ORDOÑEZ COLUNGE** Representante Legal C.C No. 27.074.010 de Pasto
OBJETO	FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO PUERTO ASÍS, PUTUMAYO
APORTES DE LA ALCALDÍA	OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 89.400.000,00) MDA/CTE
APORTES DE LA UNIVERSIDAD	10% en el Valor de la Matricula por Semestre
PLAZO DEL CONVENIO	Hasta el 30 de diciembre de 2024

CONSIDERACIONES

1. De conformidad con el artículo 2° de la Constitución Política, son fines esenciales del Estado: *"(…) servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares*."

2. El artículo 355 de la Constitución Política, estableció que: *"(…) Ninguna de las ramas u órganos del poder público podrá decretar auxilios o donaciones en favor de personas naturales o jurídicas de derecho privado. El Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar convenios con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad*

con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de Desarrollo. El Gobierno Nacional reglamentará la materia."

3. El artículo 4 de la Ley 489 de 1998 establece que la finalidad de la función administrativa es buscar la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política; por lo cual los organismos, entidades y personas encargadas del ejercicio de funciones administrativas deben ejercerlas consultando el interés general.

4. De acuerdo con el segundo inciso del artículo 355 de la Constitución Política y el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 se autoriza a las entidades estatales, cualquiera sea su naturaleza y orden administrativo, para celebrar con los particulares Convenios de Asociación para el desarrollo conjunto de actividades de interés público.

5. La Secretaría de Educación Municipal, a través de la CONVOCATORIA No. 02 DE 2024 sobre FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR - FEES, dio apertura de la Convocatoria N° 02 del Fondo FEES para el año 2024 con la finalidad de facilitar y promover el ingreso y permanencia de personas que accedan a la Educación Superior, en Instituciones Públicas o Privadas, dando prioridad a los mejores bachilleres egresados de Establecimientos Educativos Oficiales del Municipio que logren demostrar ser parte de familias de bajos recursos económicos.

6. El apoyo económico del Fondo FEES se destinará para cubrir total o parcialmente los costos de matrícula o sostenimiento de los programas académicos de Pregrado en aquellas Instituciones de Educación Superior con las que el Fondo suscriba convenios y/o contratos, tal como lo establece el Reglamento del Fondo.

7. Mediante el convenio, se pretende apoyar a un estimado de setenta (70) estudiantes matriculados del Municipio de Puerto Asís en los diferentes programas ofertados por la universidad, beneficiarios del Fondo FEES, otorgándose un apoyo económico de acuerdo con su promedio académico, así:

ITEMS	PROGRAMA ACADEMICO	DESCRIPCIÓN	APORTE ALCALDÍA FONDO FEES
1	PROGRAMA ACADEMICO DE PREGRADO, TECNICOS Y TECNOLOGICOS	Programa académico seleccionado por el beneficiario con promedio académico entre 3.6 hasta 3.9	$ 900.000
		Programa académico seleccionado por el beneficiario con	$ 1.300.000

		promedio académico igual o mayor a 4.0	

NOTA: El valor excedente producto de la diferencia entre el valor pecuniario del semestre y el aporte que brinda la ESAL (%) y el Fondo FEES ($ 900.000) o ($ 1.300.000), este saldo será asumido por el estudiante beneficiario del Fondo FEES.

OBSERVACION. En caso de que el estudiante a la fecha de firma del presente convenio, haya cancelado el 100% del valor de la matrícula, y este sea beneficiario del recurso condonado por el municipio, la Universidad deberá liberar este recurso del estudiante y abonar este valor para solventar el costo de matrícula del siguiente semestre, si continúa sus estudios

En caso de que por fuerza mayor o caso fortuito el estudiante no continúe sus estudios, sea de último semestre u otro factor que le impida a la universidad devolver el recurso al estudiante, la universidad procederá a reembolsarle el recurso al estudiante, por el valor de subsidio cubierto por el Municipio, siempre y cuando este se haya cancelado por la administración municipal.

8. La **CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO-AUNAR**, representada legamente por la señora: CECILIA ISABEL ORDOÑEZ COLUNGE, identificada con cédula de ciudadanía no. 27.074.010 de Pasto, es una institución de educación superior, sin ánimo de lucro, con personería jurídica.

9. La **CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO-AUNAR**, cuenta con los criterios exigidos por la Administración Municipal para desarrollar el objeto del presente convenio.

10. Para el logro del objetivo de las partes, han acordado celebrar el presente Convenio, el cual, se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA 1 – OBJETO:

FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.

CLÁUSULA 2 – ALCANCE

La ejecución del presente convenio se adelantará teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en los estudios y documentos previos del proceso, los cuales se integran al mismo.

CLÁUSULA 3 – VALOR DEL CONVENIO

El valor estimado para la ejecución total del alcance del convenio a celebrarse, asciende, aproximadamente, a la suma de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS** ($ 89.400.000,00) **MDA/CTE**, para apoyar, aproximadamente, a 70 estudiantes, beneficiarios.

OBSERVACIÓN GENERAL: Los recursos públicos que reciba la entidad sin ánimo de lucro en razón del respectivo convenio, deben destinarse exclusivamente a sufragar los gastos generados por el cumplimiento del objeto del mismo.

CLAUSULA 4- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El convenio se ejecutará bajo los siguientes términos:

ITEMS	PROGRAMA ACADEMICO	DESCRIPCIÓN	APORTE ALCALDÍA FONDO FEES
1	PROGRAMA ACADEMICO DE PREGRADO, TECNICOS Y TECNOLOGICOS	Programa académico seleccionado por el beneficiario con promedio académico entre 3.6 hasta 3.9	$ 900.000
		Programa académico seleccionado por el beneficiario con promedio académico igual o mayor a 4.0	$ 1.300.000

NOTA: El valor excedente producto de la diferencia entre el valor pecuniario del semestre y el aporte que brinda la ESAL (%) y el Fondo FEES ($ 900.000) o ($ 1.300.000), este saldo será asumido por el estudiante beneficiario del Fondo FEES.

OBSERVACION. En caso de que el estudiante a la fecha de firma del presente convenio, haya cancelado el 100% del valor de la matrícula, y este sea beneficiario del recurso condonado por el municipio, la Universidad deberá liberar este recurso del estudiante y abonar este valor para solventar el costo de matrícula del siguiente semestre, si continúa sus estudios

En caso de que por fuerza mayor o caso fortuito el estudiante no continúe sus estudios, sea de último semestre u otro factor que le impida a la universidad devolver el recurso al estudiante, la universidad procederá a reembolsarle el recurso al estudiante, por el valor de subsidio cubierto por el Municipio, siempre y cuando este se haya cancelado por la administración municipal.

CLÁUSULA 5 –FORMA DE PAGO:

El Municipio pagará a la **CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO-AUNAR,** los recursos del valor del convenio, así:

- Único desembolso, una vez reunidos todos los documentos correspondientes a los estudiantes beneficiarios del segundo semestre académico, 2024.

 En todo caso la matricula se realizará hasta agotar el total de los cupos asignados por la Alcaldía, previa presentación de soportes de paz y salvo en seguridad social, cuenta de cobro, presentación del informe financiero y técnico detallado con los respectivos soportes, si hay lugar a ello, de acuerdo al número de estudiantes beneficiarios del Fondo FEES que están debidamente matriculados en los diferentes programas académicos en el Semestre Académico 2024, respectivo y cualquier otro documento que se exija, presentación de certificado de cumplimiento expedida por el Supervisor del Convenio.

 NOTA: Los valores no sustentados quedarán a favor del municipio

CLÁUSULA 6 – COMPROMISOS DE LAS PARTES:

6.1. Compromisos conjuntos.

a) Colaborar recíprocamente para el normal desarrollo del convenio.
b) Coordinar la elaboración conjunta de un Plan Operativo para la ejecución de las actividades del convenio.
c) Controlar periódicamente la ejecución del convenio.
d) Concurrir al cierre del convenio, una vez cumplido el objeto del mismo.
e) Aportar la información técnica disponible y la experiencia institucional requeridas para el desarrollo del objeto del convenio.
f) Aportar los recursos humanos, financieros y físicos (infraestructura, materiales y equipos) necesarios para el desarrollo del Convenio.
g) Promover las actividades y decisiones tendientes a facilitar el cumplimiento del objeto del Convenio.
h) Las demás acordadas expresamente por las partes.

6.2. Compromisos por parte del municipio.

a) Promover y divulgar en el Municipio de Puerto Asís y su zona de influencia, los programas de formación profesional que ofrece la Universidad.
b) Realizar los giros correspondientes a la UNIVERSIDAD, para cumplir con el apoyo económico de sostenimiento de los beneficiarios del convenio previo cumplimiento de los requisitos exigidos a cada estudiante.
c) Desde sus competencias, impartir las instrucciones necesarias para la debida ejecución de este Convenio.
d) Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el presente Convenio.

6.3. Compromisos de la Entidad Sin Ánimo de Lucro ESAL.

a) Presentar en un informe, con el listado de los estudiantes beneficiarios según los requisitos establecidos en el fondo FEES, al finalizar cada semestre de acuerdo con el calendario académico emitido por el Consejo Superior Universitario, teniendo en cuenta las consideraciones especiales para cada sede y actos administrativos diferenciados entre ellas dependiendo de la ocurrencia de situaciones que afecten el normal desarrollo del calendario. El listado debe contener la información del estudiante beneficiario, el semestre en el que se encuentra, la carrera cursada y promedio que es la base de cumplimiento para acceder al beneficio del convenio.
b) Informar cualquier retiro de la Institución o novedades relacionadas con los estudiantes beneficiarios.
c) Cumplir con el objeto y alcance del presente Convenio, dentro de los plazos y condiciones establecidas.
d) Cumplir con las obligaciones que señalen la Constitución y la Ley y todas las que se deriven de la naturaleza del convenio.
e) Se realizará difusión mediante en redes sociales y página web de la Dirección Nacional de Bienestar Universitario–DNBU.
f) La Universidad, legalizará la ejecución de los recursos realizando el correspondiente traslado del recurso a los estudiantes beneficiarios y presentando el respectivo comprobante giro al supervisor del convenio, designado por el MUNICIPIO.
g) Demás necesarias que conlleven al cumplimiento del objeto del convenio.

CLÁUSULA 7-PLAZO DE EJECUCION:

Hasta el 30 de diciembre de 2024

CLÁUSULA 8 – LUGAR DE EJECUCION

En las instalaciones de la Universidad, respectiva, y el Municipio Puerto Asís, Putumayo

CLÁUSULA 9 – RESPONSABILIDAD

9.1. La **UNIVERSIDAD,** es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en la cláusula 1 del presente Convenio.

9.2 La **UNIVERSIDAD** será responsable por los daños que ocasionen sus empleados, los empleados de sus subcontratistas a la Administración Municipal

CLÁUSULA 10 – INDEPENDENCIA DE LA ESAL

La ESAL es una entidad independiente de Administración Municipal, y, en consecuencia, la ESAL no es su representante, agente o mandatario. La ESAL no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la Administración, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

CLÁUSULA 11 – PROPIEDAD INTELECTUAL

Si de la ejecución del presente Convenio resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, éstos pertenecen a la Entidad Estatal, de conformidad con lo establecido en el Artículo 20 de la Ley 23 de 1982. Así mismo, la ESAL garantiza que los trabajos y servicios prestados a la Entidad Estatal por el objeto de este Convenio no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o, cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros.

CLÁUSULA 12 – SUPERVISION

La supervisión técnica, administrativa y financiera al convenio la realizará la Secretaria de Educación Municipal de Puerto Asís, o quien haga sus veces.

OBLIGACIONES DE LA SUPERVISIÓN:

a) Verificar, revisar y aprobar el cumplimiento de los requisitos y documentos exigidos por la Entidad.
b) Certificar que la ejecución del convenio se realice dentro de las condiciones exigidas por la entidad.
c) Levantar y firmar las actas o constancias de cumplimiento respectivas y aprobar los informes presentados por el contratista siempre que los mismos se encuentren debidamente elaborados.
d) Informar sobre el desarrollo del convenio.
e) Conceptuar y manifestar al Alcalde Municipal sobre la viabilidad de las modificaciones, adiciones, suspensiones o terminación anticipada del convenio.
f) Proyectar oportunamente el acta de liquidación del convenio.
g) Vigilar que se actualicen o revisen las condiciones actuales del convenio e informar al Alcalde Municipal para que se adopten las medidas necesarias cuando se produzcan fenómenos que alteren en su contra el equilibrio económico o financiero del Convenio.

CLÁUSULA 13 – SUSPENSION Y/O MODIFICACION DEL CONVENIO

Las partes de común acuerdo podrán modificar los términos del presente Convenio y/o suspender su ejecución, por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, para lo cual se suscribirá un acta en la que conste tal evento. Para el plazo extintivo se computará el tiempo de dicha suspensión.

En caso de requerirse una modificación del Convenio esta se efectuará por el solicitante a la otra parte, por lo menos con un mes de antelación al vencimiento del plazo de duración del Convenio, indicando las razones de esta y la propuesta a considerar. Remitirá la solicitud a la otra parte del Convenio, mediante documento escrito manifestaran su voluntad, quienes de común acuerdo levantará un documento (modificatorio) que debe ser firmado por las partes, anexando los documentos soporte de este acuerdo de voluntades.

CLÁUSULA 14 – CESIÓN

La ESAL no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente Convenio sin la autorización previa y por escrito de Administración Municipal.

Es posible ceder el Convenio estatal en los siguientes casos:

a. Por inhabilidad sobreviniente
b. Por inhabilidad o incompatibilidad
c. Por motivos de conveniencia, para satisfacción de los intereses de las partes o para la oportuna, eficaz y completa ejecución del objeto, en concordancia con los principios de economía, celeridad y eficacia de la labor administrativa contractual, las partes acuerden cederlo.

No es posible ceder el Convenio cuando se trate de ejecuciones personalísimas y directas del negocio jurídico, por ejemplo: obras de arte.

Así mismo no se podrá ceder los Convenios de ejecución instantánea cuyo objeto sustancialmente se haya ejecutado.

Las relaciones entre la Administración Municipal y cedente cesan o terminan.

Hay sustitución del cedente por el cesionario, quien adquiere todos los derechos y obligaciones, incluso sobre hechos sucedidos antes de la cesión, puesto que hay un traslado total de la condición de contratista. Sin embargo, administración, por escrito puede reservarse el derecho de exigir al cedente el cumplimiento de obligaciones. Y entre cedente y cesionario es posible pactar condiciones de responsabilidad frente a la administración.

El Municipio, expedirá el respectivo documento de aceptación y notificación de la cesión de Convenio, suscrito por el Ordenador del Gasto. Si no se autoriza la cesión de Convenio, deberá continuarse con la ejecución normal del Convenio.

CLÁUSULA 15 – INDEMNIDAD

La ESAL se obliga a mantener indemne a ADMINISTRACION MUNICIPAL de cualquier reclamo, demanda, acción legal, costos, daño, lesión o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones, así como por cualquier obligación de carácter laboral, o relacionadas que se originen en el incumplimiento de las obligaciones

laborales que la ESAL asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Convenio.

En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal en contra de ADMINISTRACION MUNICIPAL por asuntos, que según el Convenio sea de responsabilidad de la ESAL, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto.

CLÁUSULA 16 – CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR

Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente Convenio, cuando la demora sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor o caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana, salvo que el evento de fuerza mayor o caso fortuito haya ocurrido estando en mora la parte que invoca el evento de caso fortuito o la fuerza mayor.

La ocurrencia del evento de fuerza mayor o caso fortuito debe ser comunicado el día de la ocurrencia del evento o a más tardar el día hábil siguiente a la fecha de ocurrencia de este. Si dentro del día hábil siguiente a la ocurrencia del evento de fuerza mayor o caso fortuito, la cual ha sido aceptado por la parte a quien le fue invocada, no se han superado sus efectos las partes convendrán un plazo de suspensión del término del Convenio mientras se supera la situación.

CLÁUSULA 17 – SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Las controversias o diferencias que surjan entre la ESAL y ADMINISTRACION MUNICIPAL con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del Convenio, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente Convenio, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera

de las partes comunique, por escrito, a la otra parte la existencia de una diferencia y la explique someramente.

En caso de existir acuerdo, se levantará un acta donde conste lo acordado y será de obligatorio cumplimiento. Dicho acuerdo presta mérito ejecutivo y, en consecuencia, cualquiera de las Partes puede exigir su cumplimiento en un proceso ejecutivo. Si subsiste el conflicto el mecanismo para solucionarlo será escogido dentro de los diez (10) días hábiles siguientes.

CLÁUSULA 18. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y DE EJECUCION

El presente Convenio se considera perfeccionado con la suscripción en el SECOP II y, para su ejecución se requiere de la suscripción del acta de inicio.

CLÁUSULA 19- CADUCIDAD

La caducidad, de acuerdo con las disposiciones y procedimientos legamente establecidos, puede ser declarada por la ADMINISTRACION MUNICIPAL cuando exista un incumplimiento grave que afecte la ejecución del presente Contrato, de conformidad con el articulo 18 de la Ley 80 de 1993, y demás normatividad relacionada.

CLÁUSULA 20- PARTICIPACION COMUNITARIA

El presente convenio está sujeto a la vigilancia y control ciudadano, conforme a lo prescrito en el articulo 66 de la Ley 80 de 1993, y la Ley 850 de 2003. Por ende, la comunidad beneficiada designará sus representantes como veedores de este, los cuales harán lo que les correspondan.

Las partes del convenio coordinarán con la Personería Municipal del sitio de influencia del proyecto la convocatoria de la veeduría ciudadana para hacer control a la ejecución del negocio jurídico.

CLÁUSULA 21 – NOTIFICACIONES

Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deben hacer en desarrollo del presente Convenio deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas solo si son realizadas por medio del SECOP II.

CLÁUSULA 22 – ANEXOS

Este documento hace parte integral del Convenio electrónico del SECOP II, así como los demás documentos publicados en el SECOP II (Estudios Previos, acta de escogencia, adendas, documentos soporte de la ESAL).

Igualmente, dentro del Convenio electrónico en la opción 5 – documentos del Convenio estarán cargados los siguientes documentos:

- ANEXO DEL CLAUSULADO
- RUT

Para constancia, se firma electrónicamente en la plataforma del SECOP II

Contrato - Información general

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7119292
Número del Contrato	045-2024
Versión del contrato	1
Objeto del contrato:	FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO PUERTO ASÍS, PUTUMAYO
Tipo	Decreto 092 de 2017
Fecha de inicio del contrato:	4 días de tiempo transcurrido *(10/12/2024 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato:	16 días para terminar *(30/12/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(•) Sí () No
Estado de contrato	En ejecución
Liquidación	(•) Sí () No
Fecha de inicio de liquidación	16 días para terminar *(31/12/2024 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de liquidación	30/06/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones ambientales	() Sí (•) No
Obligaciones pos consumo	() Sí (•) No
Reversión	() Sí (•) No

Identificación Entidad contratante

MUNICIPIO DE PÚERTO ASIS PUTUMAYO

COLOMBIA, Puerto Asís

Información del Proveedor contratista

CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número
CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO	BBVA	Corriente	0726021(

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *CECILIA ORDOÑEZ* ***Fecha de aprobación:*** *6/12/2024 6:59:34 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ* ***Fecha de aprobación:*** *9/12/2024 10:37:26 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_7119292_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_7119292_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso	Contratación régimen especial
Número del proceso	CVC-009-2024.
Título del proceso	FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO PUERTO ASÍS, PUTUMAYO
Descripción	FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO PUERTO ASÍS, PUTUMAYO
Duración del contrato	24 (Días)
Unidad de contratación	UNIDAD DE CONTRATACION 1
Título de la oferta	
Tipo	Decreto 092 de 2017
	89.400.000 COP

Cuantía del contrato

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo:	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2029

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

Condiciones ejecución y entrega

Opciones de entrega

El contrato puede ser prorrogado ○ Sí ○ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ○ Sí ◉ No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Si

¿Pago de anticipos? No

Plan de pagos:

Pago	% de facturación prevista	Valor total previsto	Fecha prevista de emisión
1	100	89.400.000,00	-

Total: 100.000000%

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Comentario:

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones	Calle 10 Carrera 19 Esquina, Edificio CAM
Ubicación	CO-PUT-86568 - Puerto Asís
País	COLOMBIA
Departamento	Putumayo
Municipio	Puerto Asís
Dirección:	Calle 10 Carrera 19 Esquina, Edificio CAM
Código postal:	

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	En las instalaciones de la Universidad, respectiva, y el Municipio Puerto Asís, Putumayo	COLOMBIA > Putumayo

Bienes y Servicios

1 CO1.PCCNTR.7119292

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado
1	86121701	FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO PUERTO ASÍS, PUTUMAYO	1,00	VG	89.400.000,00

Documentos del proveedor

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento
ANEXO AL CLAUSULADO ADICIONAL DEL CONVENIO-UNAR.pdf	ANEXO AL CLAUSULADO ADICIONAL DEL CONVENIO-UNAR.pdf
ACREDITACIÓN REQUISITOS-UNAR.pdf	ACREDITACIÓN REQUISITOS-UNAR.pdf
CARTA DE INTENCIÓN.pdf	CARTA DE INTENCIÓN.pdf
MATRIZ DE RIESGOS.pdf	MATRIZ DE RIESGOS.pdf
ACTA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.pdf	ACTA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.pdf
SOLICITUD DE CDP Y CDP.pdf	SOLICITUD DE CDP Y CDP.pdf
CERTIFICADO CUENTA BANCARIA.pdf	CERTIFICADO CUENTA BANCARIA.pdf
RUT.pdf	RUT.pdf

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	**Tipo de documento**	**Número de documento**
Supervisor	**Tipo de documento**	**Número de documento**

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Sí ◉ No

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	○ Sí ◉ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	○ Sí ◉ No *	
Sistema General de Regalías - SGR	○ Sí ◉ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	◉ Sí ○ No *	89,400,000
Recursos de Crédito	○ Sí ◉ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	○ Sí ◉ No *	
Total		89,400,000

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la cons
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Entidad Estatal registrada en el SIIF ○ Sí ◉ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunida
☐	**2024001215**	**CDP**	**No se ha iniciado**		**89,400,000 COP**	

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código P
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Saldo de compromisos CDP

Saldo de compromisos AVF

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Ejecución del Contrato

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Facturas del contrato

Id de pago	% de facturación prevista	Número de factura	Fecha prevista de emisión	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total pre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento
Acta de Inicio AUNAR _ Ajustada_Firmada.pdf	Acta de Inicio AUNAR _ Ajustada_Firmada.pdf
RP AUNAR 2024-2.pdf	RP AUNAR 2024-2.pdf

Modificaciones del Contrato

Modificación del contrato

Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Versión
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Incumplimientos

Incumplimientos del contrato

Tipo	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

ACTA DE INICIO- CONVENIO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	
FECHA Y HORA	10/12/2024, 08:00 hrs.
CONVENIO No.	CVC-009-2024
OBJETO CONVENIO	FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ESAL	**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NARIÑO - AUNAR**
NIT	8912247629
REPRESENTANTE LEGAL	CECILIA ISABEL ORDOÑEZ COLUNGE
C.C No.	27.074.010 de Pasto Nariño
APORTES DE LA ALCALDIA:	OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 89.400.000,00) M/CTE
APORTES DE LA UNIVERSIDAD	8% EN EL VALOR DE LA MATRICULA POPR SEMESTRE
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024
FORMA DE PAGO	El Municipio pagará a la **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NARIÑO - AUNAR** los recursos del valor del convenio, así: -Único desembolso, una vez finalizado el cierre de matrícula del semestre 2024-2. En todo caso la matricula se realizará hasta agotar el total de los cupos asignados por la Alcaldía, previa presentación de soportes de paz y salvo en seguridad social, cuenta de cobro, presentación del informe financiero y técnico detallado con los respectivos soportes de acuerdo con el número de estudiantes beneficiarios del Fondo FEES que están debidamente matriculados en los diferentes programas académicos en el Semestre Académico 2024-2 y cualquier otro documento que se exija, presentación de certificado de cumplimiento expedida por el Supervisor del Convenio. NOTA: Los valores no sustentados quedarán a favor del municipio
SUPERVISOR DEL CONVENIO	EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ, SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE PUERTO ASIS.
ACTIVIDADES A EJECUTAR	El convenio se ejecutará bajo los siguientes términos:

ITEMS	PROGRAMA ACADEMICO	DESCRIPCIÓN	APORTE ALCALDIA FONDO FEES
1	PROGRAMA ACADEMICO DE PREGRADO, TECNICOS Y TECNOLOGICOS	Programa académico seleccionado por el beneficiario con promedio académico entre 3.6 hasta 3.9	$ 900.000
		Programa académico seleccionado por el beneficiario con promedio académico igual o mayor a 4.0	$ 1.300.000

NOTA: El valor excedente producto de la diferencia entre el valor pecuniario del semestre y el aporte que brinda la ESAL (%) y el Fondo FEES ($ 900.000) o ($ 1.300.000), este saldo será asumido por el estudiante beneficiario del Fondo FEES.

OBSERVACION: En el caso que el estudiante a la fecha de firma del presente convenio, haya cancelado el 100% del valor de la matrícula, y este sea beneficiario del recurso condonado por el municipio. La Universidad deberá liberar este recurso del estudiante y abonar este valor para solventar el costo de matrícula del siguiente semestre. En el caso que por fuerza mayor el estudiante no continúe sus estudios, sea de último semestre u otro factor que le impida a la universidad devolver el recurso al estudiante. La universidad procederá a reembolsarle el recurso al estudiante, por el valor de subsidio cubierto por el Municipio, siempre y cuando este se haya cancelado por la administración municipal.

En el caso que por fuerza mayor el estudiante no continúe sus estudios, sea de último semestre u otro factor que le impida a la universidad devolver el recurso al estudiante. La universidad procederá a reembolsarle el recurso al estudiante, por el valor de subsidio cubierto por el Municipio, siempre y cuando este se haya cancelado por la administración municipal.

El 10 de diciembre de 2024, se reunieron, virtualmente, los señores: CECILIA ISABEL ORDOÑEZ COLUNGE, identificado con cedula de ciudadanía No. 27.074.010 de Pasto, Nariño, en su condición de representante legal de la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NARIÑO - AUNAR, y la

ACTA DE INICIO

Secretaria de Educación Municipal de Puerto Asís, Eugenia Francisca Álvarez, en calidad de Supervisora del contrato, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del convenio en mención, cuyo objeto es la **FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**, de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.

CECILIA ISABEL ORDOÑEZ COLUNGE

Representante de la ESAL

EUGENIA FRANCISCA ÁLVAREZ

Supervisora del Contrato

Factura Electrónica De Venta No

PTE No. 2372

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764062713623 que habilita desde PTE 1656 hasta PTE 3000. Vence 2024-12-27

"AUNAR PUERTO ASIS" CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTONOM

Nit 891224762

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 8544 6.00 X 1000

CLIENTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
NIT	891200461 3

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
cr 19 cl 10 esquina bar centro	Puerto Asís	1

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA CONVENIO 045-2024 FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION SUPERIOR 2P-2024

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
13/12/2024	13/12/2024	NATALIA CAROLINA SANCHEZ YANDAR	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	7-1-008	Puerto Asis - Convenio-045-2024 Fortalecimiento Educacion Superior	1	Und.	89.400.000	0%	0	89.400.000

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	**89.400.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**89.400.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**89.400.000**

Valor en Letras

OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE

—

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 13/12/2024 17:06:40

CrA 26 No 9 62 Brr el Carmen Teléfono 3185605701 Puerto Asís

Correo Electrónico putumayo@aunar.edu.co

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: ddcfcf54f9ef4c41c9e4824ecca6fe918eff195298faf795f01fa19b2438e37dd9233a9da03ad77c1eefbe3e59c67775 --Fecha y Hora de Expedición : 13/12/2024 7:17:43 p. m.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764062713623

(415)7707212489984(8020) 001876406271362 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 1 2 2 4 7 6 2	9				

11. Razón social
CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO "AUNAR"

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Pasto

Cód. 1 4

24. Dirección
CR 28 19 24

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Nariño	Pasto

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2023-12-27 / 10:58:15 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ORDOÑEZ DE COLUNGE CECILIA ISABEL
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 27074010 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO "AU

997. Fecha formalización 2023-12-27T10:58:15

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764062713623

(415)7707212489984(8020) 001876406271362 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 1 2 2 4 7 6 2	9				

11. Razón social

CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO "AUNAR"

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO "AUNAR" CR 28 19 24	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	PTE	1,656	3,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
NIT 891.200.461-3
Cra 19 Cll 10 Esquina - 4221640
Codigo Postal: 862070

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2024001215

Fecha 2024-11-06 **Identificacion** 99999999999-0

Tercero VARIOS

Dirección **Telefono**

Detalle APOYO ECONOMICO A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PARA EL ACCESO Y LA PERMANENCIA EN LA EDUCACION SUPERIOR A TRAVES DEL FONDO EDUCATIVO PARA LA EDUCACION SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS , DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Codigo	Nivel	Nombre	Doc	VALOR
2.3	CCPET	Inversión	0	0.00
2.3.16	Seccion Presupuestal	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	0	0.00
2.3.16.2.3	CCPET	Inversión	0	0.00
2.3.16.2.3.2	CCPET	Adquisición de bienes y servicios	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02	CCPET	Adquisiciones diferentes de activos	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02	CCPET	Adquisición de servicios	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009	CCPET	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.364	Auxiliares	R.B. FONDO FEES Fondo educativo para la educacion superior (FEES) 1.7% ICLD FONDO FEES	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.364.1.3.3.2.00	Fuentes	RECURSOS DEL BALANCE DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.364.1.3.3.2.00.1	Situación fondos	CON SITUACION DE FONDOS	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.364.1.3.3.2.00.1.22	Sectores	EDUCACIÓN	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.364.1.3.3.2.00.1.22.2202	Programa	Fomento de la educación superior propia	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.364.1.3.3.2.00.1.22.2202.079	Producto	Servicio de apoyo para la permanencia a la educación superior		148,600,000.00

Codigo Bpin	Nombre Bpin	Sectoriales	VALOR
202400000002195	R.B. FONDO FEES Fondo educativo para la educacion superior (FEES) 1.7% ICLD FONDO FEES	22.20.01 - TRANSFERENCIAS	148,600,000.00

TOTAL 148,600,000.00

SON : CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

Aprobó

Claudia Elena Gomez Cabrales
Elaboró

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
NIT 891.200.461-3
Cra 19 Cll 10 Esquina - 4221640
Codigo Postal: 862070

COMPROMISO PRESUPUESTAL
2024001667

Fecha 2024-12-09 **Identificacion** 891224762

Tercero CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO

Dirección Cra 28 No 19-24 CENTRO **Telefono** 7226020

Detalle APOYO ECONOMICO A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PARA EL ACCESO Y LA PERMANENCIA EN LA EDUCACION SUPERIOR A TRAVES DEL FONDO EDUCATIVO PARA LA EDUCACION SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS , DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Codigo	Nombre	Doc	VALOR
	Inversión	2024001215	0.00
16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	2024001215	0.00
16.2.3	Inversión	2024001215	0.00
16.2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	2024001215	0.00
16.2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	2024001215	0.00
16.2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	2024001215	0.00
16.2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024001215	0.00
16.2.3.2.02.02.009.364	R.B. FONDO FEES Fondo educativo para la educacion superior (FEES) 1.7% ICLD FONDO FEES	2024001215	0.00
16.2.3.2.02.02.009.364.1.3.3.2.00	RECURSOS DEL BALANCE DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	2024001215	0.00
16.2.3.2.02.02.009.364.1.3.3.2.00.1	CON SITUACION DE FONDOS	2024001215	0.00
16.2.3.2.02.02.009.364.1.3.3.2.00.1.22	EDUCACIÓN	2024001215	0.00
16.2.3.2.02.02.009.364.1.3.3.2.00.1.22.2202	Fomento de la educación superior propia	2024001215	0.00
16.2.3.2.02.02.009.364.1.3.3.2.00.1.22.2202.079	Servicio de apoyo para la permanencia a la educación superior		89,400,000.00

Codigo Bpin	Nombre Bpin	Sectoriales	VALOR
202400000002195	R.B. FONDO FEES Fondo educativo para la educacion superior (FEES) 1.7% ICLD FONDO FEES	22.20.01 - TRANSFERENCIAS	89,400,000.00

DANE (89,400,000.00)	VALOR
91121 - Servicios de la administración pública relacionados con la educación	89,400,000.00

TOTAL 89,400,000.00

SON : OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

Aprobó

Claudia Elena Gomez Cabrales
Elaboró

BBVA Net Cash

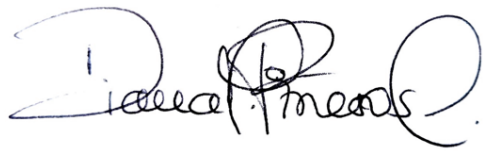
BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NA**, identificado(a) con NIT número **891.224.762-9** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA CORRIENTE** No. **0726021041** aperturada el **19 de abril del 2022**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **6 de diciembre del 2024.**

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0726021041**
Cuenta de 16 dígitos:**0726000100021041**
Cuenta de 20 dígitos:**00130726000100021041**



Firma autorizada
BBVA Colombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141004102855

(415)7707212489984(8020) 000014100410285 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 2 2 4 7 6 2	9	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO "AUNAR"

36. Nombre comercial	37. Sigla
AUTONOMA DE NARIÑO	AUNAR

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal
CR 28 19 24

42. Correo electrónico contador@aunar.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 2 0 0 1	6 0 2 7 2 4 4 4 1 9	3 1 1 3 0 9 6 7 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 4 4	1 9 8 3 0 2 0 1	8 5 4 3	1 9 8 3 0 3 0 1		7 8 1 0	8 5 5 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	1 4	1 6	4 2	5 2	5 5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ORDOÑEZ DE COLUNGE CECILIA ISABEL

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141004102855

(415)7707212489984(8020) **000014100410285 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 2 2 4 7 6 2	9	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 9	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	1 0 5 4	
73. Fecha	1 9 8 3 0 2 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	1 9 8 3 0 2 0 1	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	5 2	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio de Educación 1 7

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141004102855

(415)7707212489984(8020) **000014100410285 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 2 2 4 7 6 2	9	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 9 2 8		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	2 7 0 7 4 0 1 0		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ORDOÑEZ	DE COLUNGE	CECILIA	ISABEL
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141004102855

(415)7707212489984(8020) **000014100410285 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 2 2 4 7 6 2		Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 9 9 9 3 4 2		7 5 0 9 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VILLOTA	LUNA	HEIVAR	SANDRO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 0 9 0 1 1 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891224762	9	CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PUTUMAYO	CALLE 19# 27-80 CENTRO	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	7244419	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	908429466	9472236637	E	2024/09/13	2024/09/12	BANCOLOMBIA	0	$1,623,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PUTUMAYO (2 Afiliados)																					$6,621,192	$1,059,400			$6,621,192	$264,900			$6,621,192	$264,900			$6,621,192		$34,700		$0	$0		$1,623,900	
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (2 Afiliados)																					$6,621,192	$1,059,400			$6,621,192	$264,900			$6,621,192	$264,900			$6,621,192		$34,700		$0	$0		$1,623,900	
Ciudad: PUERTO ASIS Depto: PUTUMAYO (2 Afiliados)																					$6,621,192	$1,059,400			$6,621,192	$264,900			$6,621,192	$264,900			$6,621,192		$34,700		$0	$0		$1,623,900	
1	CC	12987942 POLO ALVARO																		25-14	30	$3,300,000	$528,000	EPS037	30	$3,300,000	$132,000	CCF63	30	$3,300,000	$132,000	14-25	30	$3,300,000	0.522%	$17,300	30	$0	$0	Si	$809,300
2	CC	27359432 SANCHEZ NATALIA																		25-14	30	$3,321,192	$531,400	EPS037	30	$3,321,192	$132,900	CCF63	30	$3,321,192	$132,900	14-25	30	$3,321,192	0.522%	$17,400	30	$0	$0	Si	$814,600
Total		**Afiliados(2)**																				$6,621,192	$1,059,400			$6,621,192	$264,900			$6,621,192	$264,900			$6,621,192		$34,700		$0	$0		$1,623,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891224762	9	CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PUTUMAYO	CALLE 19# 27-80 CENTRO	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	7244419	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	908429466	9472236637	E	2024/09/13	2024/09/12	BANCOLOMBIA	0	$1,623,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$1,059,400	$0	$0	$1,059,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$1,059,400	$0	$0	$1,059,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$34,700	$0	$0	$34,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	2	$34,700	$0	$0	$34,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$264,900	$0	$0	$264,900
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	2	$264,900	$0	$0	$264,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$264,900	$0	$0	$264,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$264,900	$0	$0	$264,900
TOTAL				**2**	**$1,623,900**	**$0**	**$0**	**$1,623,900**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891224762	9	CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PUTUMAYO	CALLE 19# 27-80 CENTRO	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	7244419	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	908425695	9472163371	E	2024/09/13	2024/09/12	BANCOLOMBIA	0	$3,515,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PUTUMAYO (7 Afiliados)																							$14,329,077	$2,292,900			$14,329,077	$573,400			$14,329,077	$573,400			$14,329,077		$75,300		$0	$0		$3,515,000	
Centro de Trabajo: DOCENTES (7 Afiliados)																							$14,329,077	$2,292,900			$14,329,077	$573,400			$14,329,077	$573,400			$14,329,077		$75,300		$0	$0		$3,515,000	
Ciudad: PUERTO ASIS Depto: PUTUMAYO (7 Afiliados)																							$14,329,077	$2,292,900			$14,329,077	$573,400			$14,329,077	$573,400			$14,329,077		$75,300		$0	$0		$3,515,000	
1	CC	18189228	BASTIDAS EDWIN	X																	230201	29	$2,514,132	$402,300	EPS037	29	$2,514,132	$100,600	CCF63	29	$2,514,132	$100,600	14-25	29	$2,514,132	0.522%	$13,200	29	$0	$0	Si	$616,700	
2	CC	6102344	BERMUDEZ SANTIAGO	X																	230301	29	$1,424,183	$227,900	EPS037	29	$1,424,183	$57,000	CCF63	29	$1,424,183	$57,000	14-25	29	$1,424,183	0.522%	$7,500	29	$0	$0	Si	$349,400	
3	CC	94329687	BOLAÑOS HAROL	X																	25-14	29	$1,424,183	$227,900	EPS037	29	$1,424,183	$57,000	CCF63	29	$1,424,183	$57,000	14-25	29	$1,424,183	0.522%	$7,500	29	$0	$0	Si	$349,400	
4	CC	10263938	MEJIA WILMAR	X																	231001	29	$2,514,132	$402,300	EPS037	29	$2,514,132	$100,600	CCF63	29	$2,514,132	$100,600	14-25	29	$2,514,132	0.522%	$13,200	29	$0	$0	Si	$616,700	
5	CC	80093084	MONROY FABER	X																	25-14	29	$2,514,132	$402,300	EPS037	29	$2,514,132	$100,600	CCF63	29	$2,514,132	$100,600	14-25	29	$2,514,132	0.522%	$13,200	29	$0	$0	Si	$616,700	
6	CC	18184478	PEÑA JOSE	X																	25-14	29	$2,514,132	$402,300	EPS037	29	$2,514,132	$100,600	CCF63	29	$2,514,132	$100,600	14-25	29	$2,514,132	0.522%	$13,200	29	$0	$0	Si	$616,700	
7	CC	18186897	ROJAS JESUS	X																	230301	29	$1,424,183	$227,900	EPS037	29	$1,424,183	$57,000	CCF63	29	$1,424,183	$57,000	14-25	29	$1,424,183	0.522%	$7,500	29	$0	$0	Si	$349,400	
Total			**Afiliados(7)**																				$14,329,077	$2,292,900			$14,329,077	$573,400			$14,329,077	$573,400			$14,329,077		$75,300		$0	$0		$3,515,000	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891224762	9	CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PUTUMAYO	CALLE 19# 27-80 CENTRO	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	7244419	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	908425695	9472163371	E	2024/09/13	2024/09/12	BANCOLOMBIA	0	$3,515,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				7	$2,292,900	$0	$0	$2,292,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$402,300	$0	$0	$402,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,032,500	$0	$0	$1,032,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$455,800	$0	$0	$455,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$402,300	$0	$0	$402,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$75,300	$0	$0	$75,300
COLMENA	14-25	800,226,175	3	7	$75,300	$0	$0	$75,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$573,400	$0	$0	$573,400
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	7	$573,400	$0	$0	$573,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$573,400	$0	$0	$573,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$573,400	$0	$0	$573,400
TOTAL				7	$3,515,000	$0	$0	$3,515,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891224762	9	CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PUTUMAYO	CALLE 19# 27-80 CENTRO	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	7244419	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	908432860	9472236641	E	2024/09/13	2024/09/12	BANCOLOMBIA	0	$4,445,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PUTUMAYO (9 Afiliados)																							$17,904,357	$2,918,900			$17,904,357	$716,200			$17,904,357	$716,200			$17,904,357		$93,800		$0	$0		$4,445,100
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (9 Afiliados)																							$17,904,357	$2,918,900			$17,904,357	$716,200			$17,904,357	$716,200			$17,904,357		$93,800		$0	$0		$4,445,100
Ciudad: PUERTO ASIS Depto: PUTUMAYO (9 Afiliados)																							$17,904,357	$2,918,900			$17,904,357	$716,200			$17,904,357	$716,200			$17,904,357		$93,800		$0	$0		$4,445,100
1	CC	1126453032	ALVAREZ PAOLA																		230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC18	30	$1,300,000	$52,000	CCF63	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
2	CC	1123319062	BILLAMARIN MARYI																		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF63	30	$1,500,000	$60,000	14-25	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
3	CC	1020799309	CHANCHI KAREN																		230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF63	30	$3,000,000	$120,000	14-25	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
4	CC	12748050	COLUNGE JAIME																		25-14	30	$5,404,357	$918,900	EPS037	30	$5,404,357	$216,200	CCF63	30	$5,404,357	$216,200	14-25	30	$5,404,357	0.522%	$28,300	30	$0	$0	Si	$1,379,600
5	CC	1123317632	MARROQUIN ANGIE																		230301	30	$1,500,000	$240,000	ESSC18	30	$1,500,000	$60,000	CCF63	30	$1,500,000	$60,000	14-25	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
6	CC	1123311566	MORA KAROL																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF63	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
7	CC	1123304657	MUESES ALEXANDER																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF63	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
8	CC	69029566	OBANDO ROCIO																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF63	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
9	CC	1123206832	ORDOÑEZ JOSE																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF63	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
Total	**Afiliados(9)**																						$17,904,357	$2,918,900			$17,904,357	$716,200			$17,904,357	$716,200			$17,904,357		$93,800		$0	$0		$4,445,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891224762	9	CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PUTUMAYO	CALLE 19# 27-80 CENTRO	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	7244419	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	908432860	9472236641	E	2024/09/13	2024/09/12	BANCOLOMBIA	0	$4,445,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				9	$2,918,900	$0	$0	$2,918,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$918,900	$0	$0	$918,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$2,000,000	$0	$0	$2,000,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$93,800	$0	$0	$93,800
COLMENA	14-25	800,226,175	3	9	$93,800	$0	$0	$93,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$716,200	$0	$0	$716,200
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	9	$716,200	$0	$0	$716,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				9	$716,200	$0	$0	$716,200
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$112,000	$0	$0	$112,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$604,200	$0	$0	$604,200
TOTAL				9	$4,445,100	$0	$0	$4,445,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891224762	9	CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PUTUMAYO	CALLE 19# 27-80 CENTRO	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	7244419	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	972764115	9473761511	E	2024/10/15	2024/10/10	BANCOLOMBIA	0	$6,069,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PUTUMAYO (9 Afiliados)																							$17,904,357	$2,918,900			$17,904,357	$716,200			$17,904,357	$716,200			$17,904,357		$93,800		$0	$0		$4,445,100	
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (9 Afiliados)																							$17,904,357	$2,918,900			$17,904,357	$716,200			$17,904,357	$716,200			$17,904,357		$93,800		$0	$0		$4,445,100	
Ciudad: PUERTO ASIS Depto: PUTUMAYO (9 Afiliados)																							$17,904,357	$2,918,900			$17,904,357	$716,200			$17,904,357	$716,200			$17,904,357		$93,800		$0	$0		$4,445,100	
1	CC	1126453032	ALVAREZ PAOLA																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	ESSC18	30	$1,300,000	$52,000	CCF63	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800	
2	CC	1123319062	BILLAMARIN MARYI																		23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF63	30	$1,500,000	$60,000	14-25	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900	
3	CC	1020799309	CHANCHI KAREN																		23030 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF63	30	$3,000,000	$120,000	14-25	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700	
4	CC	12748050	COLUNGE JAIME																		25-14	30	$5,404,357	$918,900	EPS037	30	$5,404,357	$216,200	CCF63	30	$5,404,357	$216,200	14-25	30	$5,404,357	0.522%	$28,300	30	$0	$0	Si	$1,379,600	
5	CC	1123317632	MARROQUIN ANGIE																		23030 1	30	$1,500,000	$240,000	ESSC18	30	$1,500,000	$60,000	CCF63	30	$1,500,000	$60,000	14-25	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900	
6	CC	1123311566	MORA KAROL																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF63	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800	
7	CC	1123304657	MUESES ALEXANDER																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF63	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800	
8	CC	69029566	OBANDO ROCIO																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF63	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800	
9	CC	1123206832	ORDOÑEZ JOSE																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF63	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PASTO 1 (2 Afiliados)																							$6,621,192	$1,059,400			$6,621,192	$264,900			$6,621,192	$264,900			$6,621,192		$34,700		$0	$0		$1,623,900	
Centro de Trabajo: PASTO 1 (2 Afiliados)																							$6,621,192	$1,059,400			$6,621,192	$264,900			$6,621,192	$264,900			$6,621,192		$34,700		$0	$0		$1,623,900	
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)																							$6,621,192	$1,059,400			$6,621,192	$264,900			$6,621,192	$264,900			$6,621,192		$34,700		$0	$0		$1,623,900	
10	CC	12987942	POLO ALVARO																		25-14	30	$3,300,000	$528,000	EPS037	30	$3,300,000	$132,000	CCF35	30	$3,300,000	$132,000	14-25	30	$3,300,000	0.522%	$17,300	30	$0	$0	Si	$809,300	
11	CC	27359432	SANCHEZ NATALIA																		25-14	30	$3,321,192	$531,400	EPS037	30	$3,321,192	$132,900	CCF35	30	$3,321,192	$132,900	14-25	30	$3,321,192	0.522%	$17,400	30	$0	$0	Si	$814,600	
Total			**Afiliados(11)**																				$24,525,549	$3,978,300			$24,525,549	$981,100			$24,525,549	$981,100			$24,525,549		$128,500		$0	$0		$6,069,000	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891224762	9	CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PUTUMAYO	CALLE 19# 27-80 CENTRO	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	7244419	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	972764115	9473761511	E	2024/10/15	2024/10/10	BANCOLOMBIA	0	$6,069,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				11	$3,978,300	$0	$0	$3,978,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,978,300	$0	$0	$1,978,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$2,000,000	$0	$0	$2,000,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$128,500	$0	$0	$128,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	11	$128,500	$0	$0	$128,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				11	$981,100	$0	$0	$981,100
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	2	$264,900	$0	$0	$264,900
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	9	$716,200	$0	$0	$716,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				11	$981,100	$0	$0	$981,100
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$112,000	$0	$0	$112,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	$869,100	$0	$0	$869,100
TOTAL				11	$6,069,000	$0	$0	$6,069,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891224762	9	CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PUTUMAYO	CALLE 19# 27-80 CENTRO	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	7244419	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	972753652	9473761498	E	2024/10/15	2024/10/10	BANCOLOMBIA	0	$3,636,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PUTUMAYO (7 Afiliados)																							$14,823,180	$2,372,200			$14,823,180	$593,400			$14,823,180	$593,400			$14,823,180		$77,500		$0	$0		$3,636,500
Centro de Trabajo: DOCENTES (7 Afiliados)																							$14,823,180	$2,372,200			$14,823,180	$593,400			$14,823,180	$593,400			$14,823,180		$77,500		$0	$0		$3,636,500
Ciudad: PUERTO ASIS Depto: PUTUMAYO (7 Afiliados)																							$14,823,180	$2,372,200			$14,823,180	$593,400			$14,823,180	$593,400			$14,823,180		$77,500		$0	$0		$3,636,500
1	CC	18189228	BASTIDAS EDWIN																		230201	30	$2,600,826	$416,200	EPS037	30	$2,600,826	$104,100	CCF63	30	$2,600,826	$104,100	14-25	30	$2,600,826	0.522%	$13,600	30	$0	$0	Si	$638,000
2	CC	6102344	BERMUDEZ SANTIAGO																		230301	30	$1,473,292	$235,800	EPS037	30	$1,473,292	$59,000	CCF63	30	$1,473,292	$59,000	14-25	30	$1,473,292	0.522%	$7,700	30	$0	$0	Si	$361,500
3	CC	94329687	BOLAÑOS HAROL																		25-14	30	$1,473,292	$235,800	EPS037	30	$1,473,292	$59,000	CCF63	30	$1,473,292	$59,000	14-25	30	$1,473,292	0.522%	$7,700	30	$0	$0	Si	$361,500
4	CC	10263938	MEJIA WILMAR																		231001	30	$2,600,826	$416,200	EPS037	30	$2,600,826	$104,100	CCF63	30	$2,600,826	$104,100	14-25	30	$2,600,826	0.522%	$13,600	30	$0	$0	Si	$638,000
5	CC	80093084	MONROY FABER																		25-14	30	$2,600,826	$416,200	EPS037	30	$2,600,826	$104,100	CCF63	30	$2,600,826	$104,100	14-25	30	$2,600,826	0.522%	$13,600	30	$0	$0	Si	$638,000
6	CC	18184478	PEÑA JOSE																		25-14	30	$2,600,826	$416,200	EPS037	30	$2,600,826	$104,100	CCF63	30	$2,600,826	$104,100	14-25	30	$2,600,826	0.522%	$13,600	30	$0	$0	Si	$638,000
7	CC	18186897	ROJAS JESUS																		230301	30	$1,473,292	$235,800	EPS037	30	$1,473,292	$59,000	CCF63	30	$1,473,292	$59,000	14-25	30	$1,473,292	0.522%	$7,700	30	$0	$0	Si	$361,500
Total			**Afiliados(7)**																				$14,823,180	$2,372,200			$14,823,180	$593,400			$14,823,180	$593,400			$14,823,180		$77,500		$0	$0		$3,636,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891224762	9	CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PUTUMAYO	CALLE 19# 27-80 CENTRO	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	7244419	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	972753652	9473761498	E	2024/10/15	2024/10/10	BANCOLOMBIA	0	$3,636,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				7	$2,372,200	$0	$0	$2,372,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$416,200	$0	$0	$416,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,068,200	$0	$0	$1,068,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$471,600	$0	$0	$471,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$416,200	$0	$0	$416,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$77,500	$0	$0	$77,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	7	$77,500	$0	$0	$77,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$593,400	$0	$0	$593,400
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	7	$593,400	$0	$0	$593,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$593,400	$0	$0	$593,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$593,400	$0	$0	$593,400
TOTAL				7	$3,636,500	$0	$0	$3,636,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891224762	9	CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PUTUMAYO	CALLE 19# 27-80 CENTRO	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	7244419	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1059472585	9476547195	E	2024/11/18	2024/11/18	BANCOLOMBIA	0	$6,069,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PUTUMAYO (9 Afiliados)																							$17,904,357	$2,918,900			$17,904,357	$716,200			$17,904,357	$716,200			$17,904,357		$93,800		$0	$0		$4,445,100
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (9 Afiliados)																							$17,904,357	$2,918,900			$17,904,357	$716,200			$17,904,357	$716,200			$17,904,357		$93,800		$0	$0		$4,445,100
Ciudad: PUERTO ASIS Depto: PUTUMAYO (9 Afiliados)																							$17,904,357	$2,918,900			$17,904,357	$716,200			$17,904,357	$716,200			$17,904,357		$93,800		$0	$0		$4,445,100
1	CC	1126453032	ALVAREZ PAOLA																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	ESSC18	30	$1,300,000	$52,000	CCF63	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
2	CC	1123319062	BILLAMARIN MARYI																		23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF63	30	$1,500,000	$60,000	14-25	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
3	CC	1020799309	CHANCHI KAREN																		23030 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF63	30	$3,000,000	$120,000	14-25	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
4	CC	12748050	COLUNGE JAIME																		25-14	30	$5,404,357	$918,900	EPS037	30	$5,404,357	$216,200	CCF63	30	$5,404,357	$216,200	14-25	30	$5,404,357	0.522%	$28,300	30	$0	$0	Si	$1,379,600
5	CC	1123317632	MARROQUIN ANGIE																		23030 1	30	$1,500,000	$240,000	ESSC18	30	$1,500,000	$60,000	CCF63	30	$1,500,000	$60,000	14-25	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
6	CC	1123311566	MORA KAROL																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF63	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
7	CC	1123304657	MUESES ALEXANDER																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF63	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
8	CC	69029566	OBANDO ROCIO																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF63	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800
9	CC	1123206832	ORDOÑEZ JOSE																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF63	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PASTO 1 (2 Afiliados)																							$6,621,192	$1,059,400			$6,621,192	$264,900			$6,621,192	$264,900			$6,621,192		$34,700		$0	$0		$1,623,900
Centro de Trabajo: PASTO 1 (2 Afiliados)																							$6,621,192	$1,059,400			$6,621,192	$264,900			$6,621,192	$264,900			$6,621,192		$34,700		$0	$0		$1,623,900
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)																							$6,621,192	$1,059,400			$6,621,192	$264,900			$6,621,192	$264,900			$6,621,192		$34,700		$0	$0		$1,623,900
10	CC	12987942	POLO ALVARO																		25-14	30	$3,300,000	$528,000	EPS037	30	$3,300,000	$132,000	CCF35	30	$3,300,000	$132,000	14-25	30	$3,300,000	0.522%	$17,300	30	$0	$0	Si	$809,300
11	CC	27359432	SANCHEZ NATALIA																		25-14	30	$3,321,192	$531,400	EPS037	30	$3,321,192	$132,900	CCF35	30	$3,321,192	$132,900	14-25	30	$3,321,192	0.522%	$17,400	30	$0	$0	Si	$814,600
Total			**Afiliados(11)**																				$24,525,549	$3,978,300			$24,525,549	$981,100			$24,525,549	$981,100			$24,525,549		$128,500		$0	$0		$6,069,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891224762	9	CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PUTUMAYO	CALLE 19# 27-80 CENTRO	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	7244419	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1059472585	9476547195	E	2024/11/18	2024/11/18	BANCOLOMBIA	0	$6,069,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				11	$3,978,300	$0	$0	$3,978,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,978,300	$0	$0	$1,978,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$2,000,000	$0	$0	$2,000,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$128,500	$0	$0	$128,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	11	$128,500	$0	$0	$128,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				11	$981,100	$0	$0	$981,100
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	2	$264,900	$0	$0	$264,900
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	9	$716,200	$0	$0	$716,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				11	$981,100	$0	$0	$981,100
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$112,000	$0	$0	$112,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	$869,100	$0	$0	$869,100
TOTAL				11	$6,069,000	$0	$0	$6,069,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891224762	9	CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PUTUMAYO	CALLE 19# 27-80 CENTRO	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	7244419	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1059460505	9476547194	E	2024/11/18	2024/11/18	BANCOLOMBIA	0	$3,636,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PUTUMAYO (7 Afiliados)																							$14,823,180	$2,372,200			$14,823,180	$593,400			$14,823,180	$593,400			$14,823,180		$77,500		$0	$0		$3,636,500
Centro de Trabajo: DOCENTES (7 Afiliados)																							$14,823,180	$2,372,200			$14,823,180	$593,400			$14,823,180	$593,400			$14,823,180		$77,500		$0	$0		$3,636,500
Ciudad: PUERTO ASIS Depto: PUTUMAYO (7 Afiliados)																							$14,823,180	$2,372,200			$14,823,180	$593,400			$14,823,180	$593,400			$14,823,180		$77,500		$0	$0		$3,636,500
1	CC	18189228	BASTIDAS EDWIN																		230201	30	$2,600,826	$416,200	EPS037	30	$2,600,826	$104,100	CCF63	30	$2,600,826	$104,100	14-25	30	$2,600,826	0.522%	$13,600	30	$0	$0	Si	$638,000
2	CC	6102344	BERMUDEZ SANTIAGO																		230301	30	$1,473,292	$235,800	EPS037	30	$1,473,292	$59,000	CCF63	30	$1,473,292	$59,000	14-25	30	$1,473,292	0.522%	$7,700	30	$0	$0	Si	$361,500
3	CC	94329687	BOLAÑOS HAROL																		25-14	30	$1,473,292	$235,800	EPS037	30	$1,473,292	$59,000	CCF63	30	$1,473,292	$59,000	14-25	30	$1,473,292	0.522%	$7,700	30	$0	$0	Si	$361,500
4	CC	10263938	MEJIA WILMAR																		231001	30	$2,600,826	$416,200	EPS037	30	$2,600,826	$104,100	CCF63	30	$2,600,826	$104,100	14-25	30	$2,600,826	0.522%	$13,600	30	$0	$0	Si	$638,000
5	CC	80093084	MONROY FABER																		25-14	30	$2,600,826	$416,200	EPS037	30	$2,600,826	$104,100	CCF63	30	$2,600,826	$104,100	14-25	30	$2,600,826	0.522%	$13,600	30	$0	$0	Si	$638,000
6	CC	18184478	PEÑA JOSE																		25-14	30	$2,600,826	$416,200	EPS037	30	$2,600,826	$104,100	CCF63	30	$2,600,826	$104,100	14-25	30	$2,600,826	0.522%	$13,600	30	$0	$0	Si	$638,000
7	CC	18186897	ROJAS JESUS																		230301	30	$1,473,292	$235,800	EPS037	30	$1,473,292	$59,000	CCF63	30	$1,473,292	$59,000	14-25	30	$1,473,292	0.522%	$7,700	30	$0	$0	Si	$361,500
Total		**Afiliados(7)**																					$14,823,180	$2,372,200			$14,823,180	$593,400			$14,823,180	$593,400			$14,823,180		$77,500		$0	$0		$3,636,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891224762	9	CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PUTUMAYO	CALLE 19# 27-80 CENTRO	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	7244419	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1059460505	9476547194	E	2024/11/18	2024/11/18	BANCOLOMBIA	0	$3,636,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				7	$2,372,200	$0	$0	$2,372,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$416,200	$0	$0	$416,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,068,200	$0	$0	$1,068,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$471,600	$0	$0	$471,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$416,200	$0	$0	$416,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$77,500	$0	$0	$77,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	7	$77,500	$0	$0	$77,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$593,400	$0	$0	$593,400
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	7	$593,400	$0	$0	$593,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$593,400	$0	$0	$593,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$593,400	$0	$0	$593,400
TOTAL				7	$3,636,500	$0	$0	$3,636,500

No.020-2024

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA
CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO
"AUNAR"

C E R T I F I C A:

Que la **CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO "AUNAR"**, Institución de Educación Superior, de utilidad común sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica No.1054 de 01/02/83, y reforma estatutaria según resolución No.6344 del 17/10/06 otorgada por el **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL** y RUT 891.224.762-9, ha cumplido durante los (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y de parafiscales de sus empleados vinculados a través de un contrato laboral de trabajo.

VÁLIDA PARA CRF020204

Para constancia, se firma la presente en San Juan de Pasto, para una vigencia de 30 días calendario, a los 6 días del mes de diciembre de 2024.

Heivar Villota
REVISOR FISCAL
CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO

HEIVAR VILLOTA LUNA
REVISOR FISCAL
Corporación Universitaria Autónoma de Nariño
TP.75094-T JCC

Esta certificación se expide a solicitud de: ALCALDIA DE PUERTO ASIS
Válida para ……: Convenio Fondo FEES.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
12.999.342
NUMERO
VILLOTA LUNA
APELLIDOS
HEIVAR SANDRO
NOMBRES
FIRMA

COPIA VALIDA PARA ADJUNTAR A CERTIFICACION
CRF0202024 4/12/2024

FECHA DE NACIMIENTO 07-SEP-1970
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
AB+
G.S. RH
M
SEXO
30-NOV-1988 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO

A-2303800-53115891-M-0012999342-20031110 03168 03314B 01 140138891

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



75094-T

HEIVAR SANDRO
VILLOTA LUNA
C.C. 12999342
RESOLUCION INSCRIPCION 124 FECHA 22/09/2000
UNIVERSIDAD MARIANA

Presidente

COPIA VALIDA ADJUNTAR A CERTIFICACION
CRF0202024 – 6/12/2024

05/2000-24489

FIRMA DEL TITULAR

032399

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

012999342

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1E436CCD792DADCF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HEIVAR SANDRO VILLOTA LUNA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12999342 de PASTO (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 75094-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA:	13/12/2024
PROCESO:	CVC- 009 -2024.
CONVENIO:	045-2024
CONTRATISTA/ CONVENIDO:	Corporación Universitaria Autónoma de Nariño "AUNAR"
OBJETO	FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS PUTUMAYO
VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL MIL PESOS ($89.400.000)
VALOR A COBRAR	OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL MIL PESOS ($89.400.000)
PERIODO A BENEFICIAR:	2024- II
PRESENTADO A:	Alcaldía Municipal de Puerto Asís Putumayo
PRESENTADO POR:	Representante legal de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño

I. INTRODUCCIÓN

En este informe de actividades se presentan los logros alcanzados en el convenio suscrito entre ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS y la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR a través del convenio N° -045-2024 en el periodo 2024-2.

Donde su objeto es el "*FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS PUTUMAYO*".

El comité del Fondo Educativo Municipal de Educación Superior en ejercicio de las facultades conferidas por el Acuerdo N° 19 del 30 de agosto de 2021, da apertura a la convocatoria 02 del Fondo FEES del año 2024 con la finalidad de brindar apoyos económicos educativos CONDONABLES en programas de pregrado, a la población priorizada de acuerdo al **DECRETO N° 285 del 29 de octubre del 2021** por el cual se estable el **REGLAMENTO OPERATIVO** del Fondo Educativo Municipal para la Educación Superior.

El cual está dirigido a jóvenes residentes del municipio, que sean bachilleres graduados del sistema educativo del Municipio de Puerto Asís y que se encuentren en proceso de admisión o estén admitidos en alguna de las universidades con registro calificado.
De acuerdo a lo anterior la AUNAR y la Alcaldía municipal de Puerto Asís celebran el convenio N°-045-2024, donde la administración otorga apoyos económicos educativos para cubrir el monto de $ 900.000 o $ 1.300.000 (Según promedio académico) en la matrícula académica de pregrado en su respectivo semestre académico 2024-2, de los programas de pregrado a cursar por los estudiantes beneficiarios del Fondo FEES y por parte de la AUNAR otorga subsidios parciales de matrícula para semestre académico 2024-2, de los programas de pregrado a cursar por los estudiantes beneficiarios del Fondo FEES de la Alcaldía Municipal de Puerto Asís, en especie 8% en el valor de la matricula por semestre.

II. ALCANCE

Beneficiar estudiantes de la AUNAR en el municipio de Puerto Asís discriminados en los diferentes sectores poblacionales como residentes de la zona rural del municipio, en condición de discapacidad, que pertenezcan a la población afro o negritudes, población indígena, población víctima, reintegrados y residentes de la zona urbana.

III. OBJETIVOS

1. Objetivo general

Beneficiar estudiantes bachilleres graduados del sistema educativo de Puerto Asís (P) y que se encuentran admitidos en la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - AUNAR.

2. Objetivos específicos

- Beneficiar con el convenio a los estudiantes bachilleres del municipio de Puerto Asís.
- Asesoría a los postulados al convenio con los requisitos para aspirar al apoyo económico educativo condenable.
- Realizar un acompañamiento por parte de la AUNAR a través de la oficina de bienestar con el fin de evitar la deserción estudiantil y garantizar la permanencia del estudiante.

IV. METODOLOGÍA

- Se divulga el convenio de colaboración entre la Alcaldía de Puerto Asís y la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño por medio de las redes sociales de la Universidad, páginas web, radio, voz a voz etc., hacia la comunidad en general, además ofertar este beneficio que otorga la Alcaldía y la institución a los diferentes tipos de población que tiene el municipio, cumpliendo con los requisitos de la convocatoria realizada por las entidades en mención.
- A continuación, se detallan el proceso realizado en el periodo 2024-II durante el proceso del citado convenio.

ACTIVIDAD No. 1 DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN 1 CONVOCATORIA FONDO FEES 2024-II

- La Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, teniendo en cuenta su cronograma académico realiza la difusión de la información para la primera convocatoria del Fondo FEES 2024-2 por medio de la red social de la AUNAR como: Facebook, grupos de WhatsApp.

- Foto #1

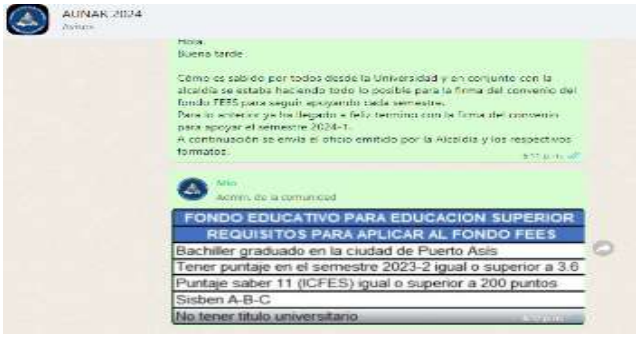


Foto #2



Donde se obtiene como resultado un numero de 70 beneficiarios para el periodo 2024-2 de igual manera se hace la recepción de documentación.

ACTIVIDAD No. 2. GENERACIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIO Y LEGALIZACIÓN DE MATRICULAS 2024-2

Posteriormente y dando cumplimiento a uno de los requisitos del fondo, se realiza la generación certificados de notas 2024-I, el recibo para matricula financiera, donde se aplica el descuento o aporte por parte de la universidad, 8% sobre el valor de la matricula, inscripcion y homologacion gratis, de la misma manera se aplica el aporte del fondo FEES de $ 900.000 y 1.300.000 según promedio.

- Certificados notas 2024-I

AUTÓNOMA DE NARIÑO
Pasto Villavicencio Cali

RYC-2024-01

LA DIRECTORA DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO-AUNAR- EXTENSIÓN PUERTO ASÍS

CERTIFICA QUE:

La estudiante **RODRIGUEZ VEINTIMILLA NICOLE DAYANA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1006846205 de Puerto Asís (P), cursó y aprobó el quinto (5) semestre del Programa Profesional de **CONTADURIA PUBLICA**, modalidad a Distancia con código SNIES 102322.

OBTUVO LAS SIGUIENTES CALIFICACIONES:

QUINTO SEMESTRE – 2024-1

ESPACIO ACADEMICO	NOTA DEF.	IH
ANÁLISIS FINANCIERO EN EL ÁREA CONTABLE	4,4	2
COMPONENTES DE LA FORMULACION DE PROYECTOS	4,0	2
GESTIÓN FINANCIERA	4,6	2
CUENTAS DE ORDEN Y ESTADOS FINANCIEROS BASICOS	4,0	2
REGISTRO DE OPERACIONES COMERCIALES DEL CICLO CONTABLE	4,0	2
CREATIVIDAD EMPRESARIAL Y PLAN DE NEGOCIOS	4,4	2

PROMEDIO SEMESTRE **4.2 CUATRO PUNTO DOS**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, se firma en Puerto Asís - Putumayo, a los diez (10) días del mes de (10) octubre de dos mil veinticuatro (2024).

Mag. KAREN ESTEFANY CHANCHI CORTÉS
Directora Extensión Puerto Asís

Verificaciones académicas al correo: registro.putumayo@aunar.edu.co

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX (2) 7 24 4419 / Seccional Ipiales: Calle 9 no 7 - 105 Barrio Fátima - PBX (2) 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - PBX (2) 4 22 9758 / Sede Cali: Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX (2) 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km1 Vía acacías, Anillo Vial Barrio León XIII - PBX (8) 6 82 3030
Sede Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Barrio Armenia C3| Número 48-94 Cel: 3008366505

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

www.aunar.edu.co
La Tecnología es el Camino hacia un Mundo sin Fronteras

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX (2) 7 24 4419 / Seccional Ipiales: Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX (2) 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - PBX (2) 4 22 9758 / Sede Cali: Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX (2) 4 02 1547
Sede Villavicencio: Km1 Vía acacías, Anillo Vial Barrio León XIII - PBX (8) 6 82 3030
Sede Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Barrio Armenia C3| Número 48-94 Cel: 3008366505
"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA
www.aunar.edu.co
La Tecnología es el Camino hacia un Mundo sin Fronteras

- Formatos matriculas periodo 2024-2

	CORPORACIÓN UNIVERSITARÍA AUTÓNOMA DE NARIÑO FORMATO MATRÍCULA	Código: FO-NM-DA-PDA-024 Fecha: 05-Nov-19 Versión: 01 Página: Página 1 de 1

DATOS DEL ESTUDIANTE			
NOMBRES Y APELLIDOS	RODRIGUEZ VEINTIMILLA NICOLE DAYANA	**IDENTIFICACIÓN**	CC 1006846205
PROGRAMA: 102322 - CONTADURÍA PÚBLICA EDUCACIÓN A DISTANCIA **PLAN DE ESTUDIOS:** DISTANCIA - 102322 - CONTADURÍA PÚBLICA EDUCACIÓN A DISTANCIA 2021 - PUTUMAYO .:. PUTUMAYO			
Generado: 2024-12-09 Hora: 04:12:56 PM			

Formato: MTAwNjg0NjIwNQ== YmlzZWwzcHR5bw== MjAyNC0xMi0wOQ== MDQ6MTI6NTYgUE0=

PERIODO: AGOSTO-DICIEMBRE 2024
ESPACIOS ACADÉMICOS MATRICULADOS PERIODO 2_2024

No.	ESPACIO ACADÉMICO	REP.	SEM	CRÉ	JOR	TIP	HAB	VAL	DOCENTE/TUTOR
1	**[111603731]**COMPRENSIÓN DE TEXTO Y LECTURA CRÍTICA I - **GRUPO 1**	NO	3	1	-	T	SI	SI	MONROY DAZA FABER EMIR
2	**[111606125]**ELEMENTOS DEL COSTO POR ORDENES DE PRODUCCIÓN - **GRUPO 2**	NO	6	3	-	M2	SI	SI	MEJIA CIFUENTES WILMAR ALBEIRO
3	**[111606225]**HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS APLICADAS A LOS SISTEMAS CONTABLES - **GRUPO 1**	NO	6	3	N	P	NO	NO	MONROY DAZA FABER EMIR
4	**[111606325]**EL PRESUPUESTO COMO HERRAMIENTA GERENCIAL - **GRUPO 1**	NO	6	4	N	M2	SI	SI	BOLAÑOS SALAS HAROL IVAN
5	**[111606631]**LENGUA EXTRANJERA IV - **GRUPO 1**	NO	6	1	N	M2	SI	SI	MORENO ROMERO JAVIER EDUARDO
6	**[111606725]**NORMATIVIDAD TRIBUTARIA SOBRE IVA Y RETENCIÓN EN LA FUENTE - **GRUPO 1**	NO	6	3	N	M2	SI	SI	BASTIDAS QUIÑONEZ EDWIN ANDRES
TOTAL ESPACIOS ACADÉMICOS: 6									
TOTAL CRÉDITOS: 15 CRÉDITO(S)									
ESPACIOS ACADÉMICOS CANCELADOS 2_2024									
El Estudiante no tiene cancelado ningún espacio académico en el periodo 2_2024.									

Fuente: Bisel AUNAR

V. RESULTADOS

Como resultados de las actividades anteriormente mencionadas se obtuvo los siguientes estudiantes beneficiados por el fondo FEES que cumplieron con los requisitos de la convocatoria; esto se evidencia en la siguiente tabla. (Ver tabla 1).

TABLA 1. Estudiantes beneficiados en el periodo 2024-2.

#	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE IDENTIFICA-CIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	PG	PROMEDIO ACADEMICO
1	MICHEL DAYANA	CAMPO HIDALGO	T.I	1.107.847.188	CP	4.0
2	NICOLE DAYANA	RODRÍGUEZ VEINTIMILLA	C.C	1.006.846.205	CP	4.2
3	JHONATAN JAIR	BENAVIDES CAICEDO	C.C	1.086.696.084	CP	4.2
4	ANGIE DANIELA	SALGADO BERNAL	T.I	1.120.099.113	CP	4.6

5	MARY YOLIMA	SANCHEZ MENA	C.C	1.123.200.811	CP	4.3
6	NINFA JHOJANA	CANAMEJOY VILLAMUES	C.C	1.123.308.832	CP	4.5
7	LILIA CAROLINA	MOGOLLON VERA	C.C	1.123.317.359	CP	4.6
8	LISDEY	LECTAMO FERNANDEZ	C.C	1.006.843.784	AE	4.1
9	PAULA YURANI	PAZ DAZA	C.C	1.123.200.725	CP	4.4
10	KAROL YULIANNA	OLARTE ZABALA	C.C	1.123.203.025	CP	4.5
11	KAREN TATIANA	SANTANDER GOMEZ	C.C	1.006.664.949	CP	4.1
12	LEIDY DAYANA	SERNA MUÑOZ	C.C	1.006.842.932	CP	4.8
13	KEVIN DAVID	GÓMEZ JARAMILLO	C.C	1.123.201.735	CP	4.5
14	YENIFER ALEXANDRA	ESTUPIÑÁN RAMIREZ	C.C	1.006.844.505	CP	4.3
15	SANDRA	TELLO PERDOMO	C.C	1.006.844.516	CP	4.8
16	NATALIA FERNANDA	NARVAEZ DAZA	C.C	1.006.962.224	CP	4.2
17	ANYI YULIANA	MARTÍNEZ PANTOJA	T.I	1.006.845.730	AE	4.5
18	NOLBERTO MAURICIO	GAVIRIA DELGADO	C.C	1.006.845.001	CP	4.2
19	KAREN DAYANA	PEÑA CHAMORRO	C.C	1.123.318.399	CP	3.9
20	KEVIN EDUARDO	AGUDELO GALVIS	C.C	1.123.310.191	AE	4.8
21	MARLY JOHANA	ZAMBRANO QUINTERO	C.C	1.123.310.657	CP	4.3
22	DIANA JHIBETH	OSPINA RUIZ	C.C	1.006.815.018	CP	4.0
23	LIZETH XIMENA	RODRIGUEZ	C.C	1.006.844.196	CP	4.6
24	JULIETH ALEXANDRA	HERNANDEZ AREVALO	C.C	1.123.318.004	CP	4.0
25	LUIS ENRIQUE	MOGOLLON VERA	C.C	1.006.665.773	AE	4.9
26	MIGUEL ANGEL	ANDRADE ALVAREZ	C.C	1.130.144.701	CP	4.1
27	DORA PATRICIA	CANAMEJOY GUERRERO	C.C	1.123.202.781	AE	4.5
28	YONNY ALEXANDER	JURADO COLLAZOS	C.C	1.123.302.645	AE	4.5
29	BRANDON STEVEN	SANTAMARIA ORDOÑES	C.C	1.006.842.078	AE	4.5
30	YISEIDY YULMARI	DOMO TEJADA	C.C	1.123.201.284	CP	4.3
31	DARSY STEPHANY	GONZALEZ IDARRAGA	C.C	1.123.204.465	CP	4.5
32	MAINER ALDEMAR	PARRA CUÉLLAR	C.C	1.123.203.997	AE	4.2
33	LINA MARCELA	CHALPARTAR DIAZ	C.C	1.123.201.032	AE	4.6
34	NEILY JULIETH	CABEZAS CORTES	C.C	1.123.315.740	CP	4.6
35	MILEIDI LORENA	JURADO TORO	C.C	1.006.996.668	CP	4.2
36	YULIETH KATHERINE	TELLO GUERRERO	C.C	1.006.847.395	AE	4.4
37	BAYRON ALBERTO	DOMINGUEZ	C.C	1.006.846.920	CP	4.2
38	JHONATAN WILSON	PAZ MELO	C.C	1.193.424.774	CP	4.3
39	ERIKA ALEJANDRA	GÓMEZ BURBANO	C.C	1.006.843.178	CP	4.6
40	LUIS LAYWER	CARVAJAL RODRÍGUEZ	C.C	1.123.204.802	CP	4.5
41	KAZANDRA	FIGUEROA PERDOMO	C.C	1.123.317.221	CP	4.1
42	KATERINE YULEYDI	IBARRA LLORI	C.C	1.122.726.772	AE	4.3
43	JENIFER DAYANNA	MOYA DELGADO	C.C	1.123.205.815	AE	4.1
44	LEIDY PATRICIA	CIFUENTES CASANOVA	C.C	1.006.849.085	AE	4.2
45	JINETH LILIANA	PAI HERNANDEZ	C.C	1.123.316.013	CP	4.5
46	ANGIE JULIANA	MADROÑERO CHAPAL	C.C	1.006.664.989	CP	4.5

47	FRANYI SHIRLEY	ORTEGA ACOSTA	C.C	1.120.097.796	CP	4.5
48	KAREN DANIELA	RAMIREZ ROSERO	C.C	1.123.209.839	CP	4.3
49	SINDY MARCELA	CABEZAS CAICEDO	C.C	1.120.097.948	AE	4.3
50	EDISSON ERIG	NANDAR ESTRADA	C.C	1.004.666.312	AE	3.8
51	EEKA SMEJXNA	PILCUE BOTOTO	T.I	1.120.098.537	AE	4.5
52	DEISY YULIETH	NARVÁEZ MEJIA	C.C	1.007.705.955	AE	4.3
53	DIANA VANESSA	ANDRADE IMBACHI	T.I	1.123.206.881	CP	4.0
54	LUCY MARBEL	RIVERA MOSQUERA	C.C	1.006.847.614	CP	4.2
55	DAMIANA ANDREA	LOPEZ MENDEZ	C.C	1.192.748.919	AE	4.1
56	SANDY YONILDE	CARVAJAL MORENO	C.C	1.123.303.771	CP	4.7
57	LINDA DEL MAR	PAZ PAZ	C.C	1.120.097.778	AE	4.3
58	ALEX JHONY	MORA SANCHEZ	C.C	1.006.844.450	CP	3.7
59	LIZ KATERIN	MADROÑERO ALZATE	C.C	1.123.318.824	AE	4.5
60	EDWIN DAVID	FIGUEROA ORTEGA	C.C	1.006.665.944	AE	3.8
61	VALENTINA	BASTIDAS RENGIFO	C.C	1.123.204.400	CP	4.2
62	ANA SOFIA	SEGURA CERON	C.C	1.120.066.032	CP	4.5
63	ESTEBAN	RODRIGUEZ	C.C	1.010.049.520	CP	4.4
64	YULIANA ALEXANDRA	BENAVIDES CONCHA	C.C	1.006.843.305	CP	4.0
65	YENY MARCELA	ROSERO PANTOJA	C.C	1.123.312.174	CP	4.7
66	JEISSON ADRIÁN	CHATES ÑAÑEZ	C.C	1.006.962.560	CP	4.3
67	GISELL MAITE	MARTINEZ ZAPE	C.C	1.123.202.067	CP	4.2
68	LEIDY VIVIANA	MOSQUERA RIZCO	C.C	1.006.847.613	AE	4.2
69	DANILO HERNANDO	FIGUEROA RUALES	C.C	1.120.097.990	AE	4.0
70	OSCAR FABIAN	ILES BRAVO	C.C	1.123.313.770	CP	4.1

Dando como resultado un total de 70 estudiantes beneficiados de los programas académicos; Administración de Empresas y Contaduría Pública.

Cordialmente,

CECILIA ISABEL ORDOÑEZ DE COLUNGE
Representante Legal
Corporación Universitaria Autónoma de Nariño – AUNAR

Elaboró: Alexander Ivan Mueses – Aux. Mercadeo
Revisó: Karen Estefany Chanchi Cortés - Directora Extensión Puerto Asís

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

B&R 412-24

LA OFICINA DE BIENES Y RENTAS DE
LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

C E R T I F I C A

Que, el establecimiento **CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO** NIT: 891.224.762-9 Representación Legal de la señora **ORDOÑEZ DE COLUNGE CECILIA ISABEL** identificado (a) con **C.C. No** 27.074.010 presentó la declaración privada de Industria y Comercio y canceló el Impuesto de Industria y Comercio del periodo gravable Año **2023.**

Se encuentra a **PAZ Y SALVO** con la presentación de la declaración del **IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO** del periodo gravable Año 2023.

El contribuyente está sujeto a revisión por parte de las autoridades de control fiscal.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado (a), a los veintisiete (27) días del mes de agosto 2024.

ESTA CERTIFICACIÓN TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

YARLADY RAMIREZ MEZA
TESORERA MUNICIPAL

Proyecto: Nancy Yolima Rojas Cabrera PA Oficina Rentas Municipal	**Reviso:** Victor Wilmer Perenguez Narváez Jefe de Bienes y Rentas	**Aprobó:** José Fabian Flórez Hoyos Secretario De Hacienda

Los de arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presento para firmas